ACTA-056-CCS-2024		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE CONTRATACION Y COMPRAS PARA APROBACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS DEL PROCESO DE COMPRA A MONTO AGOTABLE DE TONERS Y CINTAS PARA LAS IMPRESORAS DEL DESPACHO REGIONAL Y EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS		
CIUDAD Y FECHA: Pereira, Noviembre 13 de 2024	**HORA INICIO:** 3:00 p.m.	**HORA FIN:** 4:30 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Plataforma Teams	**CENTRO:** Centro de Comercio y Servicios.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar y analizar los estudios previos del proceso de contratación de Compra a Monto Agotable de Toners y Cintas de Impresoras del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Risaralda y el Despacho Regional.
2. Plantear recomendaciones de ajuste.
3. Aprobar mediante firma en el acta para continuar con el proceso de contratación.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Dando cumplimiento la normatividad establecida con relación a los comités de contratación, se tuvo como objetivo desarrollar comité de contratación y compras para la revisión, análisis, aprobación del proceso cuyo objeto es: *"Compra a monto agotable de Toners y Cintas para las Impresoras del Centro de Comercio y Servicios y el Despacho Regional en la Vigencia 2024".*

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De conformidad con lo previsto en el Manual de Contratación Numeral 1.3.3. literal b) y la Resolución No. 0069 de 2014 articulo 2; se reunieron los miembros del Comité de Contratación del Centro, con el fin de analizar el proceso de Contratación que se adelantará con el siguiente objeto: *" Compra a monto agotable de Toners y Cintas para las Impresoras del Centro de Comercio y Servicios y el Despacho Regional en la Vigencia 2024".*

En este orden se procedió a verificar la coherencia e integralidad de los estudios previos en los que se analiza la necesidad de la contratación y se señala el valor estimado del mismo, atendiendo el análisis del sector y el mercado realizado con fundamento en antecedentes similares de la Entidad en esta y la anterior vigencia, así como la obtención de cotizaciones requeridas a través de correo electrónico como así lo dispone el Manual de Contratación del SENA.

JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN. Por tratarse de un contrato inferior al diez por ciento (10%) de la menor cuantía, de conformidad con el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 274 de la Ley 1450 de 2011, artículo 94 de la

Ley 1474 de 2011, en concordancia con los artículos 84 y 85 del Decreto 1082 de 2015, los estudios previos se encuentran ajustados en cuanto a la modalidad de contratación a través de un proceso de mínima cuantía, teniendo en cuenta como factor de selección además de los requisitos habilitantes, el menor precio de las propuestas.

Se observa entonces la necesidad de la contratación en cumplimiento de las finalidades del SENA y de su política de eficiencia, calidad y bienestar para toda la comunidad, para lo cual se requiere " La Compra de materiales de formación para las líneas tecnológicas de la Tecnoacademia".

CONCLUSIONES

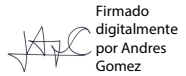
Se concluye entonces que resulta procedente, contratar la compra de toners y cintas de las impresoras del Despacho Regional y del Centro de Comercio y Servicios, con una persona natural o jurídica, que cumpla los elementos jurídicos y técnicos para garantizar la calidad y oportunidad en la entrega de los bienes que requiere la dependencia adscrita al Centro de Formación.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Publicar y adelantar proceso en SECOP II	NATALIA LÓPEZ REINA	13 de Noviembre de 2024

ASISTENTES: (Se adjunta lista de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA-056-CCS-2024 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024								
OBJETIVO (S)		Desarrollar comité de contratación y compras para la revisión, análisis y aprobación de los estudios previos para el proceso de contratación de materiales de formación cuyo objeto es *"Compra a monto agotable de Toners y Cintas para las Impresoras del Centro de Comercio y Servicios y el Despacho Regional en la Vigencia 2024".*						
No	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CÉDULA**	**TIPO DE VINCULACIÓN**		**EMPRESA / DEPENDENCIA**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**CELULAR / EXT. SENA**	**FIRMA**
			PLANTA	**CONTRATISTA**				
1	Andrés Gómez Calderón	9.870.433	X		Centro de Comercio y servicios Subdirector del centro	angomezc@sena.edu.co	3113895714	
2	John Alexis Cárdenas Marín		X		Profesional G04	jacardenasm@sena.edu.co	3148223458	
3	María Isabel Durán Martínez		X		Coordinadora de Formación Profesional	mduranm@sena.edu.co	315 4974573	
4	Natalia López Reina	1.225.090.754		X	Centro de Comercio y Servicios	nlopezr@sena.edu.co	3234644665	